



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

ENTREGA - RECEPCION

FECHA: 08/11/2023

HORA: 12:30 A.M.

PROGRAMA 4 FONDO III

SUBPROGRAMA URBANIZACION

NOMBRE DE LA OBRA: **PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE CENTENARIO COMUNIDAD DE TANQUE NUEVO MUNICIPIO DEL SALVADOR ESTADO DE ZACATECAS, 2DA ETAPA.**

LOCALIDAD: TANQUE NUEVO MUNICIPIO: EL SALVADOR MODALIDAD DE EJECUCION: AD

FECHA REAL DE INICIO: 13/10/2023

FECHA REAL DE TERMINACION: 07/11/2023

EN LA LOCALIDAD DE TANQUE NUEVO MUNICIPIO DE EL SALVADOR, SIENDO LAS 12:30 HRS DEL DIA 07 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SE REUNIERON LOS CC. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN PARA EJECUTAR Y DAR CONSTANCIA DE LA ENTREGA RECEPCION.

POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO:

NOMBRE: C. RAQUEL REYNOSO CEPEDA

INVERSION AUTORIZADA: EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTA OBRA SE REALIZO EN BASE A LOS OFICIOS DE AUTORIZACION, FECHA Y MONTOS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN:

APORTACION DIRECTA

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	CREDITO	BENEFICIARIOS
2023	\$ 651,970.00	0	0	\$ 651,970.00	0	0

TOTAL: \$ 651,970.00

(SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

MODIFICACION DEL PROYECTO: _____

PRESUPUESTAL _____

METAS _____

CONSISTEN EN _____

SALDO A CANCELAR _____

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR PARTES QUE INTERVINIERON, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA FINIQUITADA FISICAMENTE Y FINANCIERAMENTE Y FUNCIONA DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA , EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL EJECUTOR DE LA OBRA , DE LOS DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LA MISMA Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS , SIN COSTO PARA LA FEDERACION . LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVAION Y MANTENIMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO , PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDOLAS RAZONES DE SU CONOCIMIENTO.

ENTREGA – RECEPCION: POR MEDIO DE ESTA ACTA Y EN ESTE MOMENTO HACE ENTREGA DE LA OBRA A **EL MUNICIPIO DE EL SALVADOR** QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, QUIEN LA RECIBE DE CONFORMIDAD.

ENTREGA



 OBRAS, CASAS Y CAMINOS SA DE CV
 CONTRATISTA

RECIBE 

 PRESIDENCIA MUNIC.
 MVZ. MIGUEL CORONADO GAMEZ
 EL SALVADOR
 PRESIDENTE MUNICIPAL

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL 



 C. SANDRA MACIAS CASTILLO
 EL SALVADOR, ZAC.

ORGANO DE CONTROL INTERNO 



 C. RAQUEL REYNOSO
 CONTROLORIA MUNICIPAL
 EL SALVADOR, ZAC.

DELEGADO MUNICIPAL

COMITE

F. BURCIO CASTILLO H

Jorge Luis Gonzalez Ochoa